

19 AGO 2014

DECRETO EXENTO N° 2.558 /
RETIRO, 19 AGO. 2014

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.

2° Decreto Exento N° 3995 de fecha 13.12.2013, que crea asignaciones presupuestarias del Presupuesto Municipal para el años 2014.

3° Contrato de Prestación de Servicios Mano de Obra labores relacionadas con la ejecución del proyecto "**Habil., Const. y Reparación de Obras de Adelanto**", de fecha 17.07.2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. **PATRICIO PEREZ GUZMAN**.

4° Informe de Técnico Depto de Obras Sr. JOSE SALAZAR CUEVAS, por labores realizadas.

5° Libro de Asistencia.

6° Ord. N° 125 de fecha 04.08.2014, el cual solicita suplementar ITEM 31.02.004.002, para la contratación de mano de Obra para la Mantención de Espacios de Orden Publico.

7° Decreto Exento N° 2.448 de fecha 07.08.2014, el que Modifica presupuesto de gasto del ITEM. 31.02.004.002

8° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I) N°662.

DECRETO:

1° **APRUÉBASE**, el Contrato de Prestación de Servicios Mano de Obra labores relacionadas con la ejecución del proyecto "**Habil., Const. y Reparación de Obras de Adelanto**", de fecha 17.07.2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. **PATRICIO PEREZ GUZMAN**.

2° **IMPUTESE**, el costo del presente Decreto al Item 31.02.004.002 "Obras de Adelanto", por la suma de \$138.000.- Imp. Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Interesado
- c.i. SECPLA
- Archivo D.O.M.

RRP/GBT/JLC/gsz.